

## Los Testigos de Jehová y las transfusiones de sangre



"En el pasado, miles de jóvenes murieron por poner a Dios en primer lugar. En nuestros días la historia se repite, solo que ahora tiene como escenarios los hospitales y los tribunales, y como desencadenante, la cuestión de las transfusiones de sangre." *¡Despertad!* 22 de mayo de 1994

"*Jóvenes que pusieron a Dios en primer lugar*" fue el título de la revista *Despertad* en mayo de 1994. Se muestran niños Testigos de Jehová que fueron dejados morir por negarse a recibir una transfusión de sangre.

Los Testigos de Jehová prohíben comer sangre y recibirla mediante transfusiones incluso aunque el precio sea que la persona tenga que morir por esto. Los mismos Testigos exponen en su literatura oficial la imagen de docenas de fallecidos por causa de no recibir sangre (*Ver imagen adjunta la portada de ¡Despertad!* 22.05.1994), algo que consideran ejemplar y que debe ser conocido por todo el mundo.

### LA BIBLIA Y LA SANGRE

Los Testigos de Jehová afirman que se basan únicamente en La Biblia para no permitir a sus fieles

las transfusiones de sangre bajo ningún concepto. Para comenzar un análisis de este asunto partimos de que en ningún lugar de La Biblia se habla de transfusiones de sangre para salvar la vida, pues obviamente no existían como tales. Lo que sí existen en La Biblia son mandamientos dados por Dios en los tiempos de sacrificios expiatorios (la gran parte del Antiguo Testamento) para que no se coman animales vivos ni su sangre, ordenándose esto –entre otras razones- para ser librados de enfermedades comunes derivadas de la ingesta de sangre. Paradójicamente, se trata de mandatos que pretenden salvar las vidas de personas y no perderlas, que es lo que a veces ocurre hoy cuando un Testigo impide una transfusión sanguínea. **No obstante, e incluso aceptando que una transfusión equivaliese a comer sangre (algo que no compartimos por razones de contexto), Jesús y el Nuevo Testamento son claros en cuanto a que las prohibiciones de ingestas espiritualmente impuras quedaron abolidas para los cristianos.**

¿Cuáles son los textos más frecuentes que los Testigos de Jehová usan para prohibir las transfusiones de sangre entre sus fieles hoy? Analicemos tres de los más representativos:

- **Génesis 9, 3-6**
- **Levítico 17, 11-12 (y otros de Ley de Moisés)**
- **Hechos 15, 20 y 28: el texto más usado por los Testigos para argumentar que el Nuevo Testamento nos prohíbe comer sangre hoy a los cristianos.**

Veamos someramente la enseñanza desde el contexto de estos tres bloques principales:

### **Génesis 9, 3-6**

"*Todo lo que se mueve y vive, os será para mantenimiento: así como las legumbres y plantas verdes, os lo he dado todo. Pero carne con su vida, que es su sangre, no comeréis. Porque ciertamente demandaré la sangre de vuestras vidas; de mano de todo animal la demandaré, y de mano del varón su hermano demandaré la vida del hombre. El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre.*" Este pasaje expone prohibiciones dadas por Dios a Noé y entre ellas: "*Pero carne con su vida, que es su sangre, no comeréis*".

Al respecto, los Testigos de Jehová en su folleto *Los Testigos de Jehová y la cuestión de la sangre* (p.7) dicen: “*muchos doctos bíblicos reconocen que Dios aquí puso un reglamento que no aplicaba únicamente a Noé y su familia inmediata, sino también a toda la humanidad desde aquel tiempo en adelante... la realidad es que todo el que ha vivido desde el Diluvio viene de la familia de Noé*”.

Sin embargo, es Deuteronomio 14, 21 **Dios sí permitía que los Israelitas vendieran animales no desangrados** por haber sido encontrados muertos para que sirvieran de alimento a los “*residentes forasteros*” y a los “*extranjeros*”. De haber estado los no judíos incluidos en este mandato, el hacer uso de ellos para alimento hubiera estado prohibido para cualquier persona. Incluso los Testigos llegan a reconocer este hecho (La Atalaya 15/10/1983). Por lo tanto, si la interpretación de los Testigos fuera correcta en cuanto a que estamos ante un mandato universal estaríamos ante una incoherencia.

Por otro lado, expertos en contexto bíblico afirman que “*carne con su vida, que es su sangre, no comeréis*” es una expresión que prohíbe comer animales vivos, algo que nos puede parecer raro a nosotros pero que no era tan extraño en la antigüedad. Además, esta visión bíblica acerca de la sangre tiene como **motivo sobre todo el matar**, ya sea a animales o a humanos, tal y como aclara Génesis 9. La pretensión bíblica de fondo es importante, **pues una transfusión de sangre no pretende matar a nadie sino lo contrario**. La **sangre se presenta en La Biblia con el propósito de salvar vidas, razón por la que a menudo se use la alegoría de que la sangre es igual a la vida, aunque obviamente se necesita mucho más que sangre para que haya vida**.

La estricta interpretación de los Testigos de Jehová les lleva al extremo de no permitir transfusiones sanguíneas apelando a mandatos como el dado a Noé. Pero dejando incluso de lado este natural uso metafórico del lenguaje: ¿Son absolutos los mandatos de Génesis 9, 3-6? La interpretación de Los Testigos es respondida por la propia Biblia al apuntar que “*derramando la sangre del hombre*” se refiere al homicidio. Yendo un paso más, preguntémonos: ¿Cualquiera que derramara sangre era siempre condenado a muerte? **Fijémonos en que La Escritura no se queda en una mera interpretación inflexible de este mandato sino que abunda en excepciones a favor de la vida, de sentido común**. Como ejemplos vemos que los israelitas no violaban el pacto de Noé cuando mataban a un enemigo en guerra. Tampoco quienes accidentalmente mataban a otro eran condenados a muerte por defecto. Del mismo modo, y agarrándonos al literalismo absoluto defendido por Los Testigos: ¿Eran condenados a muerte quienes hacen una herida a otro sin querer “*derramando sangre de hombre*” como manda Génesis 9? Es evidente que no, que el propósito iba más allá del literalismo.

### **Levítico 17, 11-12 (y otros de Ley de Moisés)**

A menudo los Testigos de Jehová usan los textos de la Ley de Moisés para recordar que en ésta se prohíbe comer sangre. No dedicaremos mucho espacio a La Ley, pues tal y como los propios Testigos insisten en su literatura—y con razón- La Ley mosaica ¡Caducó! Al venir Cristo ya quedó caduca: “*Porque Cristo es el fin de la Ley, para que todo el que ejerza fe tenga justicia*” (Romanos 10, 4. TNM: Versión de La Biblia de Los Testigos de Jehová). “Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición” (Gálatas 3:13). Por esto debemos basarnos en el Nuevo Testamento entonces:

### **EL NUEVO TESTAMENTO Y LOS LEGALISMOS ALIMENTICIOS**

“**Por lo tanto, que nadie los juzgue en el comer y beber**, o respecto de una fiesta, o de una observancia de la luna nueva, o de un sábado; porque **esas cosas son una sombra de las cosas por venir, pero la realidad pertenece al Cristo**”. (Colosenses 2, 16-17). Este texto ejemplifica el paso de La Ley al Nuevo Testamento. Pablo anuncia con énfasis que **todo lo relacionado con prohibiciones de comidas sagradas** es cosa del pasado, de los tiempos del sacrificio.

Ahora son los tiempos de Cristo, el Cordero inmolado, el sacrificio definitivo realizado “*una vez y para siempre*” (Hebreos 7, 27). Veamos algunos textos acerca de esta nueva era:

**“Jesús les dijo: ¿También vosotros estáis así sin entendimiento? ¿No entendéis que todo lo de fuera que entra en el hombre, no le puede contaminar, porque no entra en su corazón, sino en el vientre, y sale a la letrina? Esto decía, haciendo limpios todos los alimentos”** (Marcos 7, 18-19).

Evidentemente, y por extenderlo también al texto de Génesis 9, 3-6 comentado, **esto incluye a las palabras recibidas por Noé y cualquier observación dada en el contexto sacrificial del Antiguo Testamento ¡Ya no existe nada que podamos ingerir que nos contamine espiritualmente!** De hecho, ¿Qué pasaba con los cristianos y sus compras en las carnicerías de Corinto donde se vendía todo tipo de carnes sangrientas y sacrificadas a ídolos paganos? Veamos las palabras de Pablo al respecto:

**“De todo lo que se vende en la carnicería, comed, sin preguntar nada por motivos de conciencia; porque del Señor es la tierra y su plenitud. Si algún incrédulo os invita, y queréis ir, de todo lo que se os ponga delante comed, sin preguntar nada por motivos de conciencia. Mas si alguien os dijere: Esto fue sacrificado a los ídolos; no lo comáis, por causa de aquel que lo declaró, y por motivos de conciencia; porque del Señor es la tierra y su plenitud. La conciencia, digo, no la tuya, sino la del otro. Pues ¿por qué se ha de juzgar mi libertad por la conciencia de otro? Y si yo con agradecimiento participo, ¿por qué he de ser censurado por aquello de que doy gracias? Si, pues, coméis o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios. No seáis tropiezo ni a judíos, ni a gentiles, ni a la iglesia de Dios”** (1ª Corintios 10, 25-32)

El texto es contundente y claro (ver otros como 1ª Co. 8). Pablo insiste en que somos liberados de temores sobre qué comer y qué no. **Podemos ingerir cualquier cosa** (se da por sobreentendido que se refiere a “cualquier cosa” comestible) **sin temor a pecar**. A los creyentes que han entendido esto se les llama hermanos “*con conocimiento*”, pero **a quienes aún no ingieren “algo” de lo vendido en la carnicería por motivos de conciencia al considerarlas “abominación”, Pablo les considera “débiles” de entendimiento** (1ª Co. 8, 7 y 10) pero a quienes deben respetar. Uno ya no es más santo por abstenerse de comer sangre o de lo sacrificado. Por amor a quienes aún pesa la fuerte cultura judía –les dice Pablo a los gentiles- es mejor no comer animales ensangrentados (ahogado) ni de lo sacrificado a los ídolos **cuando nos sentemos junto a ellos, pues todavía piensan que es un sacrilegio a Jehová**. Se trata de una actitud de **respeto por causa de su ignorancia**, nada más. Aquí el pecado sería ofender a los que aún se apegan a la caduca Ley de Moisés en aspectos alimenticios sagrados relacionados con el Templo y los sacrificios. El punto es la buena convivencia y no violentar una conciencia aún arraigadamente judía como se explica en los textos y capítulos mencionados o en Romanos 14, entre otros.

La Escritura llama hermanos “con entendimiento” a quienes ya consumen cualquier comida “sin preguntar” por temor a pecar. Los <b>“débiles sin entendimiento” son quienes aún se abstienen de alimentos</b> por cuestiones religiosas de conciencia (1ª Co. 8 y 10; Mc. 7, 18).
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### LAS CUATRO PROHIBICIONES DEL CONCILIO: HECHOS 15, 20 Y 28

Llegados a este punto, y aunque sus tesis no concuerden con lo que vemos en el resto del Nuevo Testamento, los Testigos de Jehová finalmente acaban por recurrir a la prohibición apostólica de las cuatro prácticas en Hechos 15, 20 y 28 durante el Concilio de Jerusalén para seguir defendiendo la prohibición de ingerir sangre en nuestros días.

Veámosla:

*“que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios, sino que se les escriba que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, de fornicación, de ahogado y de sangre”* (Hechos 15, 19-20)

Por tanto, las cuatro prácticas prohibidas a *los hermanos gentiles* desde el concilio fueron:

- Comer de las contaminaciones de los ídolos (comida)
- Fornicación
- Comer ahogado (comida sin desangrar)
- Comer sangre de alimentos sacrificiales

Los Testigos suelen decir que la resolución de este Concilio demuestra que aún hay cuatro prohibiciones levíticas que se mantienen para siempre. Sin embargo, vemos fácilmente que –en línea con el resto del Nuevo Testamento- es precisamente lo contrario, pues se trata de cuatro cargas que en principio no deberían llevar los cristianos no judíos. Para empezar este breve análisis de la resolución del Concilio, notemos que **el versículo siguiente a estas cuatro prohibiciones (vs. 21) muestra de inmediato que hay un “porqué”** que les lleva a imponer estos mandatos **“a los hermanos gentiles que están en Antioquía, en Siria y en Cilicia”** (vs. 23) ¿Y cuál era este porqué?:

**“porque Moisés desde tiempos antiguos tiene en cada ciudad quien lo predique en las sinagogas, donde es leído cada día de reposo”** (vs. 21)

El motivo es el mismo que vimos en los comentarios de Pablo en 1ª Corintios 8 y 10. De hecho, si pensamos que estos cuatro mandatos son para todos los cristianos por siempre (como afirman Los Testigos de Jehová) nos encontraríamos con una clara contradicción respecto al global del Nuevo Testamento en cuanto a textos como en los que Pablo pone el énfasis en que puedan comer *“de todo”* de lo que se vende en la carnicería, lo que sea, *“sin preguntar nada por motivos de conciencia”* (1ª Co. 10, 25).

Pero no hay contradicción. El problema es que había muchos judíos sinceros recién convertidos a Cristo a quienes les costaba desligarse de La Ley de Moisés y entrar en esta nueva libertad de conciencia. Por esta razón **se solicita este esfuerzo de renuncia en amor a los gentiles para que no causen escándalo entre sus hermanos de origen judío que aún predicaban algunos preceptos antiguos en las sinagogas a Moisés.**

**¿Y qué pasa con la “fornicación” (gr. *porneia*)?**

Evidentemente, muchos lectores dirán –o habrán dicho hace un rato- *“Sí, muy bien, pero ¿Y la prohibición de fornicación que se da junto a las restricciones alimentarias? ¿Diremos acaso que la fornicación pudiera estar prohibida a los gentiles cristianos únicamente para no molestar a judíos?”*. Veamos este punto clave del debate que parece desentonar con las otras tres órdenes dadas en Hechos 15:

La palabra griega traducida en algunas Biblias como *“fornicación”* es aquí *porneia* -de donde viene nuestro término *“porno”*-, un término que suele abarcar mucho más que una referencia a las relaciones sexuales prematrimoniales, que es lo que hoy solemos entender como *fornicación*. *Porneia* literalmente significa *“sexualidad no permitida”* o ilícita. En el contexto de Hechos 15 pudiera tener el sentido más específico de *uniones matrimoniales ilícitas según la Ley*, especialmente aquellas consideradas por los judíos como incestuosas al producirse dentro de cierto grado de parentesco (Lev 18:6-18). Este era un tipo de relaciones muy repudiadas por los judíos y no siempre coincidía con las costumbres sociales matrimoniales gentiles. No obstante, seguramente **a las comunidades a quienes se envió este decreto no les fuese tampoco fácil entender el sentido exacto de *porneia* nada más leerlo; pero para eso estaban los portadores de la carta, quienes explicarían el mandato (v.25-27) a los hermanos que lo recibían.**

Esta tesis de que *porneia* pudieran referirse a matrimonios entre parientes tiene sentido al constatar que en la Ley de Moisés **la prohibición de matrimonios consanguíneos (Lev 18: 6-20) está expuesta de forma seguida a las prohibiciones de sacrificar a los ídolos (Lev 17:7-8) y de comer sangre y ahogado (Lev 17:10-16)**. Y quizás porque el mandato iba destinado a comunidades con judíos que sabían perfectamente que estas cuatro prohibiciones aparecían de corrido en el Levítico es por lo que no se acompañaran explicaciones detalladas al amplio concepto *porneia*. Por esto es probable que el Concilio diera por hecho que los hermanos darían este sentido de uniones con parentesco.

**Sea como fuese, lo que sí es seguro es que los redactores del decreto dejan claro que están tratando de resolver un problema de convivencia “porque” aún hay quien “sigue predicando a Moisés en la sinagoga”. Desde luego, el propósito del Concilio no es volver a hacer impuras ciertos tipos de comidas para siempre y en todo lugar después de que Jesús hiciese “limpios todos los alimentos” (Marcos 7, 18-19)**. Y por si esto fuera poco claro, tan sólo cinco capítulos antes, el autor de Hechos habla de Pedro recibiendo una visión de Dios (Hechos 10, 9-16) en la que **literalmente se le dice: “mata y come [...] de todo tipo” de animal. Su respuesta como persona criada en la cultura judía fue de “shock”: “¡No Señor!; porque ninguna cosa común o inmunda he comido jamás”**. Pero “volvió la voz a él la segunda vez: **Lo que Dios limpió, no lo llames tú común**” (Hch. 10. 14-15). Hasta tres veces se le repitió esta visión que aclara que ya no hay pecado moral con estos asuntos: Mata y come de todo tal cual.

Por tanto, traducir como *fornicación –según la entendemos nosotros hoy en el sentido de “relaciones prematrimoniales”-* no sólo sería transcribir un término que no aparece en el texto sino que casa mal con el contexto del pasaje y todo el nuevo paradigma del Nuevo Testamento. Seguramente que algunas uniones de cierto grado de parentesco u otro tipo de actitud sexual considerada *inmoral=porneia* por los judíos (quizás –por ejemplo- mantener relaciones durante menstruación) fueran prácticas de cristianos gentiles que producían escándalo a los hermanos de origen judío. **Sea como fuese, se deduce que debió haber algún tipo de práctica entre los gentiles que no llegara a considerarse pecado por los apóstoles pero que causaba un fuerte rechazo cultural a los judíos aún arraigados a La Ley** <sup>(1)</sup>. Dicho esto, el pecado de fornicación –tal y como lo entendemos hoy como relaciones prematrimoniales- sí está condenado en otras partes del Nuevo Testamento (1 Corintios 6:18-20; Efesios 5:3; etc.).

No obstante, tampoco es necesario que el autor de Hechos nos explique aquí con detalle el significado concreto de *porneia* al tratarse de una prohibición coyuntural y pasajera específicamente dirigida “a los hermanos gentiles que están en Antioquía, en Siria y en Cilicia”. Lo que aprendemos es principalmente acerca de la necesidad de hacer renunciaciones por amor a la convivencia con hermanos que aún no ha entendido lo que supone el fin de La Ley, pues como Pablo explica, “**no en todos hay este conocimiento; porque algunos, habituados hasta aquí a los ídolos, comen como sacrificado a ídolos, y su conciencia, siendo débil, se contamina**” (1ª Corintios 8, 7).

#### NO IMPONEROS NINGUNA CARGA MÁS QUE ESTAS CUATRO COSAS

Lo que venimos diciendo se aclara aún más la segunda vez que en el capítulo se mencionan las cuatro prohibiciones: “**Porque ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias: que os abstengáis de lo sacrificado a ídolos, de sangre, de ahogado y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis, bien haréis. Pasadlo bien**” (Hechos 15, 28-29). **Se insiste de nuevo en que los gentiles SÓLO deben abstenerse de cuatro cosas, DE NINGUNA MÁS.**

---

<sup>1</sup> Esta explicación sobre el uso del término *porneia* y su relación con los matrimonios de cercanía familiar en Hechos 15 es frecuente entre los comentaristas. En este caso, dicha explicación está tomada hasta este punto (1) en gran parte de: <http://www.teologoresponde.com.ar/respuesta.asp?id=490>



**Pero si esto es para todos y en todo tiempo (como dicen Los Testigos): ¿Qué pasa entonces con el robo, el asesinato, la mentira... etcétera?** Si se dice que eran “sólo estas cuatro cosas” ¿Esto otro sí se puede practicar? **Parece claro que no se trata de mandamientos universales sino de “sólo cuatro cargas, ninguna más” que aquellos gentiles debían aceptar como concesión para evitar el conflicto interno.** La comunidad gentil estaba exenta de observar la ley de Moisés y la judía seguía observándola.

Los gentiles al convertirse seguirían comprando sin problemas carne en las tiendas del Imperio, comida que procedía en gran parte de animales sacrificados a los dioses. En la cultura mediterránea gentil se utilizaba la sangre procedente de los animales sacrificados, entre otras aplicaciones, como aditivo de los alimentos. No obstante, la costumbre judía -según los preceptos levíticos- no permitía comer carne de un animal con su sangre. Es más, la sangre del animal sacrificado debía ser derramada en tierra y bajo ningún concepto podía usarse excepto para los rituales establecidos en dicha ley (Levítico 17). Por esto se prohibía comer animales muertos sin desangrar, como los ahogados, aquellos que morían por asfixia sin importar el medio<sup>2</sup>.

#### LAS TRES INGESTAS “SACRÍLEGAS” DE HECHOS 15 YA PASARON

Fuese como fuese, e **incluso aunque entendiésemos que *porneia* hace aquí alusión a un concepto más amplio de pretensiones universales para todo cristiano... esto nos daría finalmente igual en cuanto al tema concreto que estamos tratando de la prohibición de ingerir sangre hoy. Decimos esto porque todo el Nuevo Testamento deja claro que las otras tres prohibiciones (ingestas de sangre, ahogado y sacrificado a ídolos) ya no tienen validez en el Nuevo Pacto.**

Así vimos que sin ambigüedad lo aprende Pedro y lo enseñan tanto Jesús como Pablo, a quien mencionamos de nuevo:

*“Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios [...] **que mandarán abstenerse de alimentos que Dios creó para que con acción de gracias participasen de ellos los creyentes y los que han conocido la verdad. Porque TODO lo que Dios creó es bueno, y nada es de desecharse, si se toma con acción de gracias; porque por la palabra de Dios y por la oración es santificado**” (1ª Timoteo 4, 1-5).*

Cerramos el tema anotando que en 1931 Los Testigos de Jehová prohibieron las vacunas hasta 1952. Entre 1967 y 1980 no se permitía a sus fieles los trasplantes de órganos. Obviamente, y como hoy ocurre con las transfusiones, hubo dramas humanos sin que al Testigo implicado se le permitiera disentir de lo que dictaba su literatura oficial. Lamentablemente, los Testigos aún mantienen prohibiciones relacionadas con el sentido de los antiguos sacrificios e insisten en que la sangre es literalmente la vida cuando ésta es mucho más que sangre. La sangre, como imagen de la vida es finalmente un eco de la misión de Jesús, pues *“nadie tiene mayor amor que este, que uno ponga su vida [su sangre] por sus amigos”* (Juan 15, 13).



<http://testigosybiblia.blogspot.com/es/>

---

<sup>2</sup> <http://restauromania.wordpress.com/category/17-lecciones-de-un-concilio-hech-15/>